



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DRET MERCANTIL I

Coordinación: Dra. Maria José Puyalto Franco

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	DRET MERCANTIL I
Código	101820
Semestre de impartición	1S Evaluación continuada
Carácter	Obligatòria
Número de créditos ECTS	7.5
Grupos	1 GG, 2 GM
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	Dra. Maria José Puyalto Franco
Departamento/s	DERECHO PRIVADO
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Idioma % Inglés 0.0 Catalán 20.0 Castellano 80.0
Distribución de créditos	4'5 GG/3 GM Dra. Maria José Puyalto Franco 3 GM Sr. José Luis Gomez
Horario de tutoría/lugar	Dra. Maria José Puyalto Franco: Martes 10:00 13:00 Jueves 17:00-20:00 (Despacho 3.15 FDE) Sr. Josep Lluís Gomez: Jueves 17:00-20:00 (Despacho 3.28 FDE)

Dra. Maria José Puyalto Franco
Sr. José Luis Gomez Gusí

Información complementaria de la asignatura

La enseñanza de la asignatura de Derecho mercantil se plantea sobre la base de que el estudiante ya posee unas determinadas nociones adquiridas en asignaturas cursadas en los anteriores cursos. En este sentido es necesario un conocimiento de la doctrina general de las fuentes del Derecho, del Derecho de la persona y de la teoría general del Derecho subjetivo y del acto jurídico. Entre otros contenidos concretos requeridos, pueden destacarse los siguientes: la representación en los actos jurídicos; persona física y personas jurídicas; responsabilidad civil contractual y extracontractual; regímenes económico-matrimoniales. La adquisición previa de estos conocimientos permitirá al alumno una comprensión adecuada de la figura del empresario (persona física o jurídica) como titular de la actividad de tráfico económico organizado en forma de empresa, y destinatario de un conjunto de normas jurídicas especiales aplicables al mismo en el ejercicio de su actividad característica. Son aconsejables nociones de Derecho constitucional y del régimen de las instituciones de la Unión Europea, así como conocimientos básicos en materia de propiedad intelectual y de contabilidad. Los primeros ayudarían a la comprensión de las fuentes del Derecho mercantil y de contabilidad. Los primeros ayudarían a la comprensión de las fuentes del Derecho mercantil y la conformación actual de esta rama del Ordenamiento; los segundos facilitarían el estudio de los derechos de explotación exclusiva utilizados en el ámbito empresarial (marcas, patentes, diseño industrial) y la comprensión del contenido del deber de llevanza de documentación contable que incumbe a cualquier empresario. Es imprescindible que el estudiante asista a las clases de GG y GM con los textos legales.

Objetivos académicos de la asignatura

1. Localizar y utilizar la legislación, doctrina y jurisprudencia relacionada con los distintos temas.
2. Identificar el marco jurídico regulador del estatuto jurídico del empresario mercantil.
3. Identificar y diferenciar los tipos societarios del catálogo legal en los planos estructural, organizativo y funcional.
4. Redactar la documentación necesaria para la constitución de una sociedad mercantil.
5. Redactar los documentos necesarios para convocar las sesiones de un órgano colegiado de una sociedad de capital (junta general, consejo de administración) y sus actas y certificados.
6. Identificar los distintos tipos de derechos de la propiedad industrial disponibles y sus características principales.
7. Identificar prácticas restrictivas y desleales de la competencia.

Competencias

Competencias generales o básicas (CB)

(CB 1) Capacidad para el trabajo en equipo

(CB 2) Dominio de las TIC aplicadas al perfil de Grado

(CB 3) Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo

(CB4) Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias.

Competencias específicas (CES)

(CES 1) Demostrar conocimiento de las características, instituciones y procedimientos del sistema jurídico

(CES 2) Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor

(CES 3) Capacidad para elaborar documentos jurídicos,

(CES 4) Capacidad de creación y estructuración normativa

(CES 5) Capacidad de negociación y conciliación

Contenidos fundamentales de la asignatura

PRIMERA PARTE: CONCEPTO, EVOLUCION HISTÓRICA Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL

TEMA 1: LA FORMACION HISTORICA, CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL.

1. El Derecho Mercantil como categoría histórica: origen y evolución. 2. La codificación mercantil española. 3. El derecho mercantil contemporáneo: características. 4. El concepto de derecho mercantil: el derecho mercantil como derecho privado especial. 5. Fuentes del derecho mercantil.

SEGUNDA PARTE: EL EMPRESARIO MERCANTIL Y SU ESTATUTO JURÍDICO

TEMA 2: EL EMPRESARIO

1. Noción de empresario. 2. Clases de empresarios. 3. La responsabilidad civil del empresario. 3.1. El principio de responsabilidad patrimonial universal. 3.2. La responsabilidad contractual del empresario. 3.3. La responsabilidad extracontractual. 4. Colaboradores del empresario. A) Colaboradores dependientes del empresario: el factor. B) Colaboradores independientes del empresario.

TEMA 3: EL ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO MERCANTIL

1. El deber de contabilidad. 1.1. Libros de los comerciantes. A) Diligenciamiento o legalización de libros. B) Apertura, contenido y llevanza de los libros. C) Conservación de libros y documentos. D) Valor probatorio de los libros de comercio. E) Comunicación judicial y exhibición. 1.2. La contabilidad material en el Código de Comercio. Las cuentas anuales. 1.3. La auditoría de cuentas. 2. El deber de publicidad. 2.1. El registro Mercantil A) Caracterización y antecedentes. B) Organización y funciones. C) Sujetos y actos sometidos a inscripción. D) Los principios registrales. 2.2.- Otros registros vinculados al tráfico mercantil.

TERCERA PARTE: EL EMPRESARIO MERCANTIL INDIVIDUAL

TEMA 4: EL COMERCIANTE O EMPRESARIO MERCANTIL INDIVIDUAL

1. El comerciante o empresario mercan individual en el Código de Comercio: Régimen General. 2. Prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio profesional de actividades mercantiles e industriales. 3. El ejercicio del comercio por persona casada.

CUARTA PARTE: EL EMPRESARIO SOCIAL

PRIMERA SECCIÓN: LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN GENERAL

TEMA 5: LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN GENERAL

1. Caracterización del contrato de sociedad. 1.1. Concepto y elementos del contrato de sociedad. 1.2. Naturaleza y efectos del contrato de sociedad 1.3. El sistema de tipos societarios. 2. La mercantilidad de las sociedades. 3. La personalidad jurídica de las sociedades mercantiles.

SEGUNDA SECCIÓN: LAS SOCIEDADES DE PERSONAS

TEMA 6: SOCIEDAD COLECTIVA Y SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE.

1. La sociedad colectiva. 1.1. Concepto. 1.2. Constitución. 1.3. Administración de la sociedad. 1.4 Posición jurídica del socio en la sociedad. 1.5. Relaciones externas de la sociedad colectiva. 1.6. Cambio de socios. 2. La sociedad comanditaria simple. 2.1. Relaciones Internas. 2.2. Relaciones externas 3. Disolución y liquidación de las sociedades personalistas

TERCERA SECCIÓN: LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

TEMA 7: GENERALIDADES Y CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

1. Caracterización general de las sociedades de capital. 2. Principios fundamentales. 3. La sociedad unipersonal. 4. La constitución de las sociedades de capital. 4.1. La Escritura pública de constitución y los estatutos sociales 4.2. La inscripción Registral. 4.3. Sociedad en formación. 4.4. Sociedad devenida irregular 4.5. La nulidad de las sociedades de capital. 4.6. La Fundación sucesiva de la Sociedad Anónima. 5. Las aportaciones sociales. 5.1. Aportaciones dinerarias 5.2. Aportaciones no dinerarias. 5.3. El desembolso de la aportación. 6. Las prestaciones accesorias.

TEMA 8: LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES. LAS OBLIGACIONES.

1. Las acciones y participaciones en general. 2. La acción y participación como expresión de la condición de socio
2.1. Derechos atribuidos por la acción y participación. 2.2. Clases de acciones y participaciones. 2.3. Las acciones y participaciones sin voto. 2.4. Las acciones rescatables. 3. La representación de las acciones y participaciones.
3.1. La representación de las acciones. 3.2. La representación de las participaciones sociales. 4. La transmisión de acciones y participaciones sociales. 4.1. Formas de transmisión de las acciones y participaciones. 4.2. Restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad. 5. Negocios de la sociedad sobre sus propias acciones y participaciones. 6. Copropiedad y derechos reales sobre acciones y participaciones. 7. Las obligaciones. 7.1. Concepto y características. 7.2. Emisión. 7.3. Obligaciones convertibles en acciones.

TEMA 9: LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

1. Concepto y clases de órganos sociales. 2. La Junta General 2.1. Competencia. 2.2. Clases. 2.3. Convocatoria. 2.4. Asistencia, Representación y voto. 2.5. Constitución y adopción de acuerdos. 2.6. Acta de la Junta. 2.7. Impugnación de acuerdos. 3. La Administración de las sociedades de capital. 3.1. Disposiciones generales. 3.2. Los administradores. 3.3. Los deberes de los administradores. 3.4. Representación de la sociedad. 3.5. Responsabilidad de los administradores. 3.6. El Consejo de Administración. 3.7. La Administración de la sociedad comanditaria por acciones.

TEMA 10: LAS CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

1. Disposiciones generales. 2. Verificación de las cuentas anuales. 3. Aprobación de las cuentas anuales. 4. Depósito y publicidad de las cuentas anuales.

TEMA 11: MODIFICACION DE ESTATUTOS. SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS.

1. La modificación de estatutos. 1.1. Disposiciones generales. 1.2. Reglas especiales de tutela de los socios. 1.3. El aumento de capital social. 1.4. La reducción de capital social 1.5. Aumento y reducción simultáneos. 2. Separación y exclusión de socios. 2.1. La separación de socios. 2.2. La exclusión de socios. 2.3. Reglas comunes.

TEMA 12: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL

1. La disolución 1.1. Disolución de pleno derecho. 1.2. Disolución por constatación de existencia de causa legal o estatutaria. 1.3. Disolución por mero acuerdo de la Junta General. 1.4. Disposiciones comunes. 2. La liquidación 2.1. Disposiciones generales. 2.2. Los liquidadores. 2.3. Operaciones de liquidación 2.4. División del patrimonio social. 2.5. Extinción de la sociedad. 2.6. Activo y pasivo sobrevenido.

CUARTA SECCIÓN: LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

TEMA 13: LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

1. Modificaciones estructurales de las sociedades de capital. 2. La Transformación de sociedades. 2.1. Disposiciones generales. 2.2. Acuerdo de transformación. 2.3. Inscripción de la transformación. 2.4 Efectos de la transformación sobre la responsabilidad de los socios. 3. Fusión de sociedades. 3.1. La fusión en general. 3.2. Fusiones especiales de sociedades. 3.3. Operación asimilada a la fusión de sociedades. 3.4. Fusiones transfronterizas intracomunitarias. 4. Escisión de sociedades. 4.1. Disposiciones generales. 4.2 Régimen legal de la escisión de sociedades. 5. Cesión global de activo y pasivo. 6. Traslado internacional de domicilio social.

QUINTA PARTE: EMPRESA, ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DERECHO INDUSTRIAL Y PUBLICIDAD COMERCIAL

TEMA 14: LA EMPRESA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. El concepto de empresa en general. 2. La empresa como objeto de negocios jurídicos. 2.1. Compraventa de empresa. 2.2. Arrendamiento de empresa. 2.3. Usufructo de empresa.? 2.4. Hipoteca mobiliaria de empresa.? 2.5. Transmisión "mortis causa" de empresa. 3. La actividad empresarial. 3.1. Industria. 3.2. Comercio. 3.3. Actividad financiera: seguros, crédito y valores.

TEMA 15. DERECHO INDUSTRIAL

1. La defensa de la competencia. 1.1. Derecho comunitario. 1.2. Derecho español. a) Órganos de defensa de la competencia. b) Conductas prohibidas y supuestos de inaplicación. c) El control de las concentraciones económicas. d) Las ayudas públicas a las empresas. 2. La competencia desleal. 2.1. Disposiciones generales de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal. 2.2. Actos de competencia desleal 2.3. Prácticas comerciales con los consumidores y usuarios. 2.4. Códigos de Conducta. 3. Publicidad comercial. 3.1. Disposiciones generales de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de publicidad 3.2. La publicidad ilícita.

Tema 16: DERECHO INDUSTRIAL

1. Introducción. 2. Régimen jurídico de los signos distintivos de productos y empresarios. 3. Patentes. 4. Protección de las nuevas variedades vegetales. 5. Protección jurídica del diseño industrial. 6. Protección jurídica de las topografía de los productos semiconductores.

Plan de desarrollo de la asignatura

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD TRABAJO AUTÓNOMO
16 septiembre	Presentación asignatura GM. Lección magistral tema 1 GG	Estudio personal.
23 septiembre	Lección magistral tema 1 (cont) y tema 2 GG	Estudio personal.
30 septiembre	San Miguel (Festivo)	
7 octubre	Lección magistral tema 2 (cont) y tema 3 GG. Presentación caso 1 GM	Estudio Personal. Preparación del caso 1
14 octubre	Lección magistral tema 3 (cont.) GG. Debate plenario caso 1 GM	Estudio Personal. Redacción Informe Caso 1
21 octubre	Lección magistral tema 4 GG. Presentación caso 2 GM	Estudio Personal. Preparación del caso 2
28 octubre	Lección magistral tema 5 GG. Debate plenario caso 2 GM	Estudio Personal. Redacción Informe Caso 2
4 noviembre	Lección magistral tema 6 GG. Presentación caso 3 GM	Estudio Personal. Preparación del caso 3
11 noviembre	Lección magistral tema 7 GG. Debate plenario caso 3 GM	Estudio Personal. Redacción Informe Caso 3
18 noviembre	Lección magistral tema 8 GG. Prácticas GM	Estudio personal.
25 noviembre	Lección magistral tema 9 GG. Prácticas GM	Estudio personal.
2 diciembre	Lección magistral tema 10 GG. Prácticas GM	Estudio personal.
9 diciembre	Lección magistral tema 11 GG. Prácticas GM	Estudio personal.

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD TRABAJO AUTÓNOMO
16 diciembre	Lección magistral tema 12 GG. Prácticas GM	Estudio personal.
21 enero	Examen teórico y práctico	Estudio personal.
7 febrero	Recuperación examen teórico.	Estudio personal.

Sistema de evaluación

El profesorado de esta asignatura plantea dos posibilidades de evaluación

(1) EVALUACIÓN CONTINUADA

La calificación final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación (máximo 10 puntos por cada actividad) según el peso asignado a cada una de ellas. Todas las actividades de evaluación son OBLIGATORIAS, si el/la estudiante deja de hacer alguna de ellas se le tendrá por NO PRESENTADO en el acta de la convocatoria que corresponda

ATENCIÓN: Para superar la asignatura es imprescindible que la prueba teórica tipo test haya obtenido una calificación igual o superior a cinco y que la nota resultante de la media ponderada sea igual o superior a cinco. Recuperación de la prueba teórica: El alumno/a que haya obtenido en la prueba de tipo test o una nota inferior a 5 podrá recuperar dicha pruebas en las fecha designada al efecto.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Prueba teórica tipo test 12 temas	50 enunciados V/F. Las respuestas correctas puntúan 0'2 y las incorrectas descuentan 0'1	60%
Casos (3)	Ver rúbrica de evaluación	10% cada caso
Prueba práctica	Ver rúbrica de evaluación	10%

(2) EVALUACIÓN ALTERNATIVA

En caso que un/a estudiante acredite documentalmente (contrato de trabajo o documento donde conste la segunda o tercera matrícula de la asignatura) la imposibilidad para cumplir alguno de los requisitos establecidos para la evaluación continuada podrá optar por la realización de una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en las semanas señaladas a estos efectos en el calendario de evaluación del grado. Esta prueba consistirán en un examen tipo test de cincuenta enunciados correspondientes a los 12 temas del programa que el/la estudiante debe reconocer como verdaderos o falsos ponderada al 100%. **La opción, con acreditación documental se podrá realizar hasta el 31 de octubre de 2013 y una vez hecha no se podrá variar.**

Bibliografía y recursos de información

Textos Legals

Es imprescindible la utilización de textos legales debidamente actualizados

Bibliografía básica.

P BORJABAD, Derecho Mercantil Vol. I. 1 4ª edición, Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lleida, 2009.

M.BROSETA, Manual de Derecho Mercantil, 17ª ed. (a cargo de F. MARTINEZSANZ), volumen I, Madrid, última edición

G. J.JIMÉNEZ SÁNCHEZ (coordinador), Derecho Mercantil, volumen I, Ariel, Barcelona, última edición

MENÉNDEZ(director), Lecciones de Derecho Mercantil, Civitas, Madrid, .última edición

F.SANCHEZ CALERO, Instituciones de Derecho Mercantil, Tomo I, Aranzadi, Madrid, última edición

Revistas periódicas

Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida (Anual)

Revista de Derecho de la Distribución y Competencia (RcD) (semestral)

Revista de Derecho de Sociedades (RdS) (semestral)

Revista de Derecho Mercantil (trimestral)

Revista de Derecho Privado (bimestral)

Derecho de los Negocios (mensual)

Revista Jurídica del Notariado

Actas de Derecho Industrial y Derecho de autor (anual)

La Ley. Revista jurídica Española de doctrina, legislación y jurisprudencia

Revista de Derecho y Nuevas tecnologías

Revista General de legislación y jurisprudencia

Revista General de Derecho Europeo.

Páginas Web oficiales

<http://www.rmc.es/> (Registro Mercantil Central)

<http://www.icac.meh.es/> (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)

<http://www.cncompetencia.es/> (Comisión Nacional de la Competencia)

<http://www.oepm.es/> (Oficina Española de patentes y marcas)

<http://noticias.juridicas.com/>

Otros recursos

<http://www.abogares.com/>

<http://jsanchezcalero.blogspot.com/>

<http://derechomercantilespana.blogspot.com/>